

CONSEJO PRESBITERAL

Acta

ASAMBLEA PLENARIA 1/2003

En el camino esperanzado de nuestra Diócesis... Nuevo Consejo Presbiteral - nuevo Curso Pastoral

23 de junio de 2003

El pasado día 23-6-2003, a las 10:30 h., se reunió la nueva Asamblea Plenaria del Consejo Presbiteral, presidida por D. Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Valladolid, asistiendo 36 de los 41 miembros que la componen.

El encuentro se inicia con un momento de oración, en el que, inmersos todavía en el clima de la celebración de la Solemnidad del "Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo" y teniendo presente el comienzo de una nueva etapa del Consejo, se pide al Señor sentir su llamada y su envío a la misión de anunciar el Reino de Dios en fidelidad al tiempo presente.

Seguidamente, el Sr. Arzobispo destaca la importancia del Consejo Presbiteral como instrumento de comunión y de colegialidad al servicio de la misión, en la atención a la vida y pastoral de los presbíteros, representados en él. Además, manifiesta que para él constituye la primera Asamblea Plenaria en continuidad con el ministerio pastoral de D. José Delicado Baeza, arzobispo emérito, cuya tarea pastoral sigue ejerciendo entre nosotros. A este respecto, manifiesta la necesidad de la preocupación mutua entre los presbíteros, desde una colaboración sincera y generosa en el ejercicio del ministerio, para lo que será necesario seguir potenciando todos los instrumentos de comunión (arciprestazgos,)

Francisco Cerro Chaves; Capellanes y Rectores Templos, D. Luis Lorenzo Serra; Presbíteros Religiosos, P. Jesús Ayuso Arrollo y P. Luis Casado Espinosa.

Miembros de libre designación: D. Aurelio García Macías, D. Jesús Visa Hernando, D. José Pachón Zúñiga, D. Juan Manuel Martínez Alonso y D. Luciano Juan Conde Conde.

Finalizada la lectura, D. Félix López Zarzuelo, Vicario Judicial, modera la elección de secretario del Consejo y de los tres miembros elegidos por votación para la constitución de la **Comisión Permanente** para el periodo 2003-2008, a los que se unen los tres miembros designados por el Sr. Arzobispo:

Arzobispo de Valladolid, D. Braulio Rodríguez Plaza; Secretario, D. Francisco Javier Mínguez Núñez.

Miembros elegidos: Arciprestazgo Paseo Zorrilla, D. Jesús Fernández Lubiano; Rector del Seminario, D. Luis Javier Argüello García; Arciprestazgo Mayorga-Villalón, D. Diodoro Sarmentero Martín.

Miembros designados: Vicario Episcopal Ciudad, D. José Heras Rodríguez; Presbíteros Religiosos, P. Ismael García García; Arciprestazgo Tudela-Portillo, D. José Roberto Pérez Briso-Montiano.

2. Aportación del Presbiterio a la Programación pastoral diocesana 2003-2004

Constituidos el Consejo Presbiteral y la Comisión Permanente, D. José Heras Rodríguez lleva a cabo la exposición-reflexión de la síntesis de las aportaciones de las unidades pastorales del Consejo (6 arciprestazgos de la ciudad y 7 del mundo rural, 4 grupos funcionales y 1 fraternidad sacerdotal), como respuesta al cuestionario ofrecido en el documento "En el camino esperanzado de nuestra Diócesis...", como aportación del Presbiterio a la Programación pastoral diocesana 2003-2004, priorizando los siguientes objetivos y acciones, ya presentes en el Plan Pastoral Diocesano 2002-2003:

Objetivo 3: Revitalizar la pastoral planificada conjunta, impulsando la participación y corresponsabilidad entre laicos, religiosos, diáconos y presbíteros a través de los Consejos pastorales y del trabajo pastoral sectorial en los Arciprestazgos:

3.1. Construir, consolidar o revitalizar los Consejos Pastorales Parroquiales, teniendo en cuenta las funciones eclesiales básicas, como realidad necesaria para una Parroquia evangelizadora (3).

Retomar eficazmente los temas de la salud del clero.

Consolidar el equipo de FPI con miembros expertos en pastoral...

Propiciar mayor sintonía activa con los objetivos y propuestas del obispo, pastor de nuestra Iglesia local, y con el Colegio Episcopal.

Ofertar la formación permanente que capacite para desarrollar la tarea concreta del Plan Pastoral.

Alentar el estudio personal y la interioridad espiritual desde la formación permanente.

Interesarse por la salud personal, emocional y pastoral del sacerdote (¿vacaciones?).

Nombrar un delegado del clero, atento a la salud humana del presbítero.

Objetivo 8: Prestar una atención pastoral más viva a la familia (catequesis familiar, novios, matrimonios jóvenes...), conscientes de su papel central en la evangelización y en la correlación fe-vida:

8.1. Apostar en las parroquias por la catequesis familiar, partiendo de la progresiva implicación de los padres en la educación en la fe de sus hijos (6).

8.2. Potenciar los cursillos prematrimoniales, cuidando la constitución y formación de los equipos arciprestales que los imparten (Escuela de Prematrimoniales) (3).

8.3. Ofrecer procesos de formación y acompañamiento a novios y matrimonios jóvenes (Acompañamiento de novios y Escuela de padres) (5).

8.4. Favorecer la participación, coordinación y colaboración mutua entre los distintos Movimientos familiaristas a través de la Delegación de Familia y Vida y del Consejo de Laicos.

Clarificar lo que se quiere decir con "catequesis familiar".

Garantizar la fidelidad del contenido de esta acción pastoral a la enseñanza del Magisterio de la Iglesia: Vaticano II, documentos pontificios, etc.

Objetivo 4: Impulsar la creación de Unidades Pastorales de Acción Parroquial (UPAP) al servicio de

1.4. Ofertar procesos de formación y actuación a pequeños grupos de personas, vinculados por ellugar de pertenencia, o por el desarrollo de una misma actividad profesional o de voluntariado de carácter social, político o cultural (3).

1.5. Proseguir el trabajo conjunto de las distintas "Unidades de Movimientos y Asociaciones laicales" constituidas (Movimientos de Acción Católica, GPJV, grupos vinculados a religiosos...), asumiendo objetivos, compromisos y acciones, que se materialicen en proyectos diocesanos comunes.

Objetivo 9: Apostar por una pastoral de "alejados" de la fe y de la Iglesia en un contexto marcado por la increencia e indiferencia religiosa:

9.1. Formar un Equipo diocesano de estudio y reflexión, que defina con claridad y precisión la realidad de los alejados en nuestra Diócesis, aportando claves y propuestas de acción pastoral (3).

9.2. Propiciar una acogida fraterna a todos aquellos que se acercan ocasionalmente a solicitar sacramentos, a través de la creación de Equipos de acogida y de la oferta de materiales oportunos, llevando a la práctica las pautas ofrecidas por el Directorio diocesano de los Sacramentos y el Directorio sobre la piedad popular y la liturgia (2).

9.3. Cuidar la relación interpersonal (escucha, diálogo...) y la presencia cristiana en la sociedad (trabajo, cultura, MCS...) en relación a todos aquellos que no han tenido experiencia de Dios, prestando especial atención a las celebraciones cristianas a las que acuden por motivaciones sociales (matrimonios, exequias...).

Integrar en la vida y misión de la Iglesia diocesana a excluidos e inmigrantes.

Objetivo 6: Comprometer a todas las comunidades cristianas en el proceso de la Iniciación Cristiana que conduzca a forjar cristianos adultos en nuestra realidad de increencia e indiferencia religiosa:

6.1. Reflexionar e impulsar el "catecumenado" en el proceso continuo de Iniciación cristiana en la fe en todas las comunidades cristianas.

6.2. Proseguir la puesta en práctica del "Directorio de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana",

Necesidad de que la pastoral vocacional se haga presente en la pastoral familiar y en la Formación Permanente Integral de los presbíteros.

Conveniencia de superar la "cultura del análisis" y de partir de la propuesta presente en la *Novo millennio ineunte* de Juan Pablo II al elaborar la programación pastoral diocesana.

Centralidad de la Iniciación cristiana, en la que se deberá tener muy presente a la familia.

Cuidado de la Formación Permanente Integral de los presbíteros y de la pastoral planificada conjunta, que requerirán cercanía y acompañamiento, especialmente de los responsables pastorales.

Fidelidad a lo aportado por los distintos Consejos pastorales en el momento de programar.

Crecimiento en el entusiasmo entre los presbíteros que pueda contagiar a otros...

Preocupación mutua entre los sacerdotes, especialmente por la salud espiritual.

Posibilidad de articular líneas de formación de la Acción Católica, como camino para compartir.

Presencia de individualismo en los presbíteros como patología que impide la pastoral conjunta.

Avance significativo en la fraternidad y comunión entre sacerdotes, y con los religiosos.

Centralidad de una experiencia personal de Dios en los laicos para poder afrontar la misión.

Mayor concreción en objetivos y acciones de la programación, adecuándolos a la realidad presente.

Necesidad de experiencias concretas que se conviertan en referente para otros.

Todo ello se concluye con la propuesta del Sr. Arzobispo de elaborar una programación pastoral para el próximo curso, contrastada con los distintos consejos y grupos diocesanos, y enmarcada dentro de una carta que constituya su aliento espiritual, propuesta que fue acogida por la Asamblea. De ahí que, seguidamente, se ofreciese un borrador de Calendario Pastoral, sobre el que poder aportar en adelante acontecimientos y fechas significativas en la vida y misión diocesana.

Finalmente, se da paso al turno de **consultas, informaciones, ruegos y preguntas**, planteándose y